



**Junta Ejecutiva del Programa
de las Naciones Unidas para el
Desarrollo, del Fondo de Población
de las Naciones Unidas y de la
Oficina de las Naciones Unidas
de Servicios para Proyectos**

Distr. limitada
27 de noviembre de 2017
Español
Original: inglés

Primer período ordinario de sesiones de 2018

Nueva York, 22 a 26 de enero de 2018

Tema 1 del programa provisional

Cuestiones de organización

**Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y
plan de trabajo**

Nota de la secretaría de la Junta Ejecutiva

Índice

<i>Tema</i>	<i>Página</i>
1 Cuestiones de organización	2
<i>Segmento sobre el PNUD</i>	
2 Programas por países y asuntos conexos	2
3 Evaluación	3
4 Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización	4
5 Voluntarios de las Naciones Unidas	4
<i>Segmento sobre el UNFPA</i>	
6 Programas por países y asuntos conexos	5
7 Evaluación	5
<i>Segmento sobre la UNOPS</i>	
8 Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos	6
<i>Segmento conjunto</i>	
9 Recomendaciones de la Junta de Auditores	6
10 Otros asuntos	7
Plan de trabajo provisional para el primer período ordinario de sesiones de 2018 de la Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS	7



Anotaciones y lista de documentos

Tema 1

Cuestiones de organización

De conformidad con lo dispuesto en la decisión [2006/14](#) de la Junta Ejecutiva y en el artículo 7 del reglamento de la Junta Ejecutiva del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS), la Junta elegirá una nueva Mesa integrada por un Presidente y cuatro Vicepresidentes. La elección tendrá lugar el 8 de enero de 2018. Con arreglo al sistema establecido para la rotación de los puestos entre los distintos grupos regionales, el Presidente de la Junta Ejecutiva para 2018 deberá elegirse entre los miembros de la Junta que pertenezcan al Grupo de los Estados de África.

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva aprobará el programa y acordará el plan de trabajo del período de sesiones presentado por el Secretario de la Junta. La Junta también aprobará el informe sobre su segundo período ordinario de sesiones y el informe sobre el período extraordinario de sesiones de 2017. Se distribuyeron proyectos de los informes entre los miembros de la Junta para que formularan sus observaciones; en los informes finales figuran observaciones recibidas dentro del plazo establecido.

De conformidad con lo dispuesto en la decisión [96/25](#), la secretaría preparó, en consulta con la Mesa de la Junta Ejecutiva, un plan de trabajo para 2018 que se presenta a la Junta para su aprobación.

Documentación:

Programa provisional, anotaciones, lista de documentos y plan de trabajo ([DP/2018/L.1](#))

Informe sobre el segundo período ordinario de sesiones de 2017 ([DP/2018/1](#))

Informe sobre el período extraordinario de sesiones de 2017 ([DP/2018/2](#))

Decisiones adoptadas por la Junta Ejecutiva en 2017 ([DP/2018/3](#))

Plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2018 ([DP/2018/CRP.1](#))

Segmento sobre el PNUD

Tema 2

Programas por países y asuntos conexos

En relación con este tema, se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) examine y apruebe, de conformidad con la decisión [2014/7](#) de la Junta Ejecutiva, los documentos de los programas por países para Burkina Faso, Cabo Verde (documento común sobre el programa para el país), Djibouti, Egipto, el Gabón, Ghana, Jordania, Mauritania, Myanmar, el Pakistán y Somalia; y b) examine y apruebe los documentos sobre los programas regionales para África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, los Estados Árabes, y Europa y la Comunidad de Estados Independientes.

Documentación:

África

Documento del programa para Burkina Faso ([DP/DCP/BFA/3](#))

Documento común sobre el programa para Cabo Verde ([DP/FPA/OPS-ICEF/CCPD/2018/CPV/1](#))

Documento del programa para el Gabón ([DP/DCP/GAB/3](#))

Documento del programa para Ghana ([DP/DCP/GHA/3](#))

Documento del programa para Mauritania ([DP/DCP/MRT/3](#))

Asia y el Pacífico

Documento del programa para Myanmar ([DP/DCP/MMR/2](#))

Documento del programa para el Pakistán ([DP/DCP/PAK/2](#))

Estados Árabes

Documento del programa para Djibouti ([DP/DCP/DJI/3](#))

Documento del programa para Egipto ([DP/DCP/EGY/3](#))

Documento del programa para Jordania ([DP/DCP/JOR/3](#))

Documento del programa para Somalia ([DP/DCP/SOM/3](#))

Documento sobre el programa regional para África, 2018-2021 ([DP/RPD/RBA/3](#))

Documento del programa regional para América Latina y el Caribe, 2018-2021 ([DP/RPD/RLA/3](#))

Documento sobre el programa regional para Asia y el Pacífico, 2018-2021 ([DP/RPD/RAP/3](#))

Documento sobre el programa regional para los Estados Árabes, 2018-2021 ([DP/RPD/RAS/4](#))

Documento sobre el programa regional para Europa y la Comunidad de Estados Independientes, 2018-2021 ([DP/RPD/REC/4](#))

Tema 3 Evaluación

La Oficina de Evaluación Independiente presenta a la Junta Ejecutiva su plan de trabajo cuatrienal, que coincide con el ciclo de planificación estratégica del PNUD, y responde a varias decisiones de la Junta sobre los temas de la evaluación y las fechas de presentación. El plan de trabajo para 2018-2021 establece las actividades del PNUD en materia de evaluaciones independientes de los programas de los países, evaluaciones institucionales, capacidad de evaluación y otras actividades. En particular, la Oficina de Evaluación Independiente ha revisado el formato de la evaluación de los programas del PNUD para los países y ahora evaluará todos los programas para los países antes de que se presenten a la Junta los nuevos documentos de los programas para los países. En el presente documento se exponen las razones de este cambio y el próximo calendario de evaluaciones de los programas de los países. En el plan se contempla una serie de evaluaciones institucionales y temáticas que la Oficina de Evaluación Independiente tiene la intención de llevar a cabo, y se solicitan sugerencias de los Estados Miembros sobre otros temas de evaluación para que la Oficina los considere. Asimismo, se detallan las actividades que lleva a cabo la Oficina de Evaluación Independiente para mejorar la calidad de la evaluación descentralizada y la capacidad de los países en materia de evaluación.

Documentación:

Plan de trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente, 2018-2021 ([DP/2018/4](#))

Tema 4**Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización**

En su decisión [2017/13](#), la Junta Ejecutiva acogió con beneplácito las medidas adoptadas para preparar el marco estratégico del FNUDC para 2018-2021, en consulta con la Junta. Con el nuevo marco estratégico, el FNUDC pretende contribuir al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 17 en los países menos adelantados (PMA) poniendo las finanzas al servicio de la inclusión, en estrecha colaboración con el PNUD y otros asociados de las Naciones Unidas. Para ello, el FNUDC aprovechará sus años de experiencia ampliando los mercados financieros inclusivos y los sistemas locales de financiación del desarrollo que ayudan a desbloquear recursos públicos y privados a nivel local. En el marco estratégico se explica cómo va a fortalecer el FNUDC sus instrumentos de préstamo y garantía, junto con las subvenciones y la asistencia técnica que ofrece, y el papel que desempeña la plataforma de inversión en los PMA al poner distintos enfoques de la financiación combinada a disposición de una gama más amplia de asociados. En el documento también se presentan cuatro escenarios de resultados a recursos y se ofrece a los Estados Miembros los medios para renovar su compromiso de ayudar al FNUDC a lograr el escenario ideal y financiar plenamente las necesidades de recursos ordinarios, que ascienden a 25 millones de dólares por año. La Junta tal vez desee tomar nota del marco estratégico del FNUDC para 2018-2021.

Documentación:

Marco estratégico del FNUDC, 2018-2021 ([DP/2018/5](#))

Tema 5**Voluntarios de las Naciones Unidas**

En relación con este tema, la Junta Ejecutiva tendrá ante sí el marco estratégico de los VNU para 2018-2021, que se basa en el marco anterior y en la decisión [2014/6](#) de la Junta Ejecutiva, en la que la Junta “ [encomió] al programa VNU por el éxito en la formulación y la puesta en marcha del marco estratégico (...) para 2014-2017”. Como primer marco estratégico de los VNU desde la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, trata de aprovechar el poder del voluntariado y los voluntarios como medios de aplicación y de movilización de las personas para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con este fin, el marco estratégico se centra en dos resultados principales y en la eficacia institucional, como se expone en el presente documento. La Junta tal vez desee tomar nota del marco estratégico de los VNU para 2018-2021.

Documentación:

Marco estratégico de los VNU, 2018-2021 ([DP/2018/6](#))

Segmento sobre el UNFPA

Tema 6

Programas por países y asuntos conexos

Se pedirá a la Junta Ejecutiva que: a) apruebe, de conformidad con la decisión [2014/7](#), los documentos de los programas para Djibouti, Egipto, Ghana, Jordania, Mauritania y la República Centroafricana y el documento común sobre el programa para Cabo Verde.

Documentación:

Documento del programa para Djibouti ([DP/FPA/CPD/DJI/5](#))

Documento del programa para Egipto ([DP/FPA/CPD/EGY/10](#))

Documento del programa para Ghana ([DP/FPA/CPD/GHA/7](#))

Documento del programa para Jordania ([DP/FPA/CPD/JOR/9](#))

Documento del programa para Mauritania ([DP/FPA/CPD/MRT/8](#))

Documento del programa para la República Centroafricana ([DP/FPA/CPD/CAF/8](#))

Documento común sobre el programa para Cabo Verde ([DP/FPA/OPS-ICEF/CCPD/2018/CPV/1](#))

Tema 7

Evaluación

El plan de evaluación cuatrienal presupuestado para 2018-2021 se ha preparado en consonancia con la política de evaluación revisada del UNFPA ([DP/FPA/2013/5](#)) y de conformidad con las decisiones pertinentes de la Junta Ejecutiva y la resolución [71/243](#) de la Asamblea General, relativa a la revisión cuatrienal amplia de la política relativa a las actividades operacionales del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo.

El plan presenta el enfoque estratégico para la planificación de la evaluación y detalla las evaluaciones programáticas institucionales y descentralizadas propuestas para el UNFPA, junto con información sobre el presupuesto, los principales riesgos y las disposiciones relativas a la presentación de informes.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión acerca de la aprobación del plan de evaluación cuatrienal presupuestado para 2018-2021.

La Junta Ejecutiva también tendrá ante sí una evaluación formativa de la iniciativa de innovación del UNFPA, así como una respuesta de la administración a este informe. La evaluación tiene por objeto proporcionar una valoración formativa empírica y consultiva de la iniciativa de innovación del UNFPA para que se tenga en cuenta en la puesta en práctica de la primera etapa de la iniciativa, el diseño de la segunda etapa y la elaboración del plan estratégico para 2018-2021.

La Junta Ejecutiva tal vez desee tomar nota de la evaluación formativa.

Documentación:

Plan de evaluación cuatrienal presupuestado para 2018-2021 ([DP/FPA/2018/1](#)).

Evaluación formativa de la iniciativa de innovación del UNFPA ([DP/FPA/2018/CRP.1](#));

Respuesta de la administración a la evaluación formativa de la iniciativa de innovación del UNFPA ([DP/FPA/2018/CRP.2](#))

Segmento sobre la UNOPS

Tema 8

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos

La Directora Ejecutiva de la UNOPS formulará su declaración ante la Junta Ejecutiva y presentará también información actualizada sobre la aplicación del plan estratégico de la organización para 2018-2021, así como un resumen de las que serán las principales esferas de interés durante el año siguiente.

Segmento conjunto

Tema 9

Recomendaciones de la Junta de Auditores

En el informe del PNUD y el FNUDC sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para 2016 se examinan los progresos realizados en las siete principales prioridades de gestión en materia de auditoría para 2016-2017 (presentadas en el documento [DP/2017/11](#) y respaldadas por la Junta en su decisión [2017/5](#)) y se informa sobre el estado de la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el ejercicio terminado en diciembre de 2016 y ejercicios anteriores. De conformidad con la decisión [2010/9](#) de la Junta Ejecutiva, en su sitio web pueden encontrarse detalles del estado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría y el informe completo de auditoría de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas sobre el PNUD y el FNUDC ([A/72/5/Add.1](#) y [A/72/5/Add.2](#), respectivamente).

De conformidad con la decisión [97/2](#) de la Junta Ejecutiva, la Directora Ejecutiva del UNFPA informa sobre la aplicación de las recomendaciones que figuran en el informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas para el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre de 2016 ([A/72/5/Add.8](#)).

La Junta de Auditores de las Naciones Unidas reconoce que el UNFPA goza de buena salud financiera y facilita la opinión de que los estados financieros reflejan adecuadamente, en todos los aspectos sustantivos, la situación financiera del UNFPA al 31 de diciembre de 2016, así como su rendimiento financiero y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio concluido en esa fecha, de conformidad con las IPSAS. En un cuadro aparte, que puede consultarse en el sitio web del UNFPA, se presenta el estado actualizado de la aplicación de las recomendaciones de auditoría.

La UNOPS se complace en responder a las recomendaciones formuladas en el informe de la Junta de Auditores ([A/72/5/Add.11](#)) y proporcionar información actualizada sobre el estado de la aplicación. El informe de la Junta de Auditores correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016 contenía una opinión sin reservas. La administración de la UNOPS sigue destacando la importancia de abordar las preocupaciones en materia de auditoría, lo que se demuestra en el presente documento al poner de relieve el estado actual de aplicación y el plan de la administración con respecto a las recomendaciones de auditoría que aún quedan por aplicar.

La Junta Ejecutiva tal vez desee adoptar una decisión respecto de los informes del PNUD, el UNFPA y la UNOPS relativos a la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondientes a 2016.

Documentación:

PNUD y FNUDC: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores, 2016 ([DP/2018/7](#))

UNFPA: Seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2016: estado de la aplicación de las recomendaciones ([DP/FPA/2018/2](#))

UNOPS: Informe sobre la aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2016 ([DP/OPS/2018/1](#))

Tema 10

Otros asuntos

Plan de trabajo provisional

Junta Ejecutiva del PNUD, el UNFPA y la UNOPS

Primer período ordinario de sesiones de 2018

(Nueva York, 8 y 22 a 26 de enero de 2018)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
Lunes 8 de enero	10.00 a 11.00 horas		Elección de la Mesa de la Junta Ejecutiva para 2018
Lunes 22 de enero	10.00 a 13.00 horas	1	Cuestiones de organización <ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del programa y del plan de trabajo del período de sesiones • Aprobación del informe del segundo período ordinario de sesiones y el del período extraordinario de sesiones de 2017 • Aprobación del plan de trabajo anual de la Junta Ejecutiva para 2018
			Segmento sobre el PNUD
			Declaración del Administrador
	15.00 a 17.30 horas		Declaración del Administrador (<i>continuación</i>)
	<i>17.30 a 18.00 horas</i>		<i>Consultas officiosas sobre proyectos de decisión</i>
Martes 23 de enero	10.00 a 13.00 horas	2	Programas por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Documentos de los programas regionales para África, América Latina y el Caribe, Asia y el Pacífico, los Estados Árabes y Europa y la Comunidad de Estados Independientes para el período 2018-2021
	15.00 a 17.30 horas	2	Programas por países y asuntos conexos <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países
	<i>17.30 a 18.00 horas</i>		<i>Consultas officiosas sobre proyectos de decisión</i>
Miércoles 24 de enero	10.00 a 13.00 horas	3	Evaluación <ul style="list-style-type: none"> • Plan de trabajo de la Oficina de Evaluación Independiente (2018-2021)

<i>Día/fecha</i>	<i>Hora</i>	<i>Tema</i>	<i>Asunto</i>
			<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de la calidad de las evaluaciones descentralizadas
		4	Fondo de las Naciones Unidas para el Desarrollo de la Capitalización
			<ul style="list-style-type: none"> • Marco estratégico del FNUDC para 2018-2021
	15.00 a 17.30 horas	5	Voluntarios de las Naciones Unidas
			<ul style="list-style-type: none"> • Marco estratégico de los VNU para 2018-2021
	17.30 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Jueves 25 de enero	10.00 a 13.00 horas		Segmento sobre el UNFPA Declaración de la Directora Ejecutiva
	15.00 a 17.45 horas		Declaración de la Directora Ejecutiva (<i>continuación</i>)
		6	Programas por países y asuntos conexos
			<ul style="list-style-type: none"> • Presentación y aprobación de los documentos de los programas por países • Prórrogas de los programas por países
	17.45 a 18.00 horas		<i>Consultas oficiosas sobre proyectos de decisión</i>
Viernes 26 de enero	10.00 a 11.30 horas	8	Segmento sobre la UNOPS Declaración de la Directora Ejecutiva
	11.30 a 13.00 horas		Segmento sobre el UNFPA (<i>continuación</i>)
		7	Evaluación
			<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación sobre la innovación en el UNFPA • Plan de evaluación cuatrienal presupuestado
	15.00 horas		Segmento conjunto
		9	Recomendaciones de la junta de Auditores
			<ul style="list-style-type: none"> • Informes del PNUD y la UNOPS sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de la Junta de Auditores para 2016 • Informe del UNFPA sobre el seguimiento del informe de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas correspondiente a 2016: estado de la aplicación de las recomendaciones
		10	Otros asuntos
			<ul style="list-style-type: none"> • Adopción de decisiones pendientes
		1	Cuestiones de organización Aprobación del plan de trabajo provisional para el período de sesiones anual de 2018